



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**  
 Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
 REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 03 Junio de 2014

EXP-EXA: 8782/2012

RES. D. N° 245/2014

VISTO:

La presentación efectuada por el alumno Fernando Emmanuel Soto L.U. 215.922, mediante la cual solicita el reconocimiento de una asignatura aprobada en la carrera Ingeniería Industrial (Plan 1999), con la que corresponde a la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2010), de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la respectiva Comisión de Carrera que corre agregado a fs.11 vta. de las presentes actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

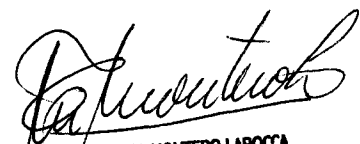
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Tener por reconocida al alumno Fernando Emmanuel Soto L.U. 215.922, la asignatura aprobada en la carrera de Ingeniería Industrial, con las que corresponden a la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:


LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS		INGENIERIA INDUSTRIAL
ANALISIS MATEMATICO II	Por	Análisis Matemático II

ARTICULO 2º: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido. ARCHIVASE.

mia  
Get.

  
 M<sup>g</sup>. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
 SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
 ing. CARLOS EUGENIO FUGA  
 DECANO  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa